



Hacia la disolución de la oposición

Ahora, Adán(cito) nos salió economista...

Consumada la aprobación de la indefendible reforma judicial de **Andrés Manuel López Obrador** por parte de la "supermayoría" que, a nivel Cámara de Diputados, obsequiaron los órganos electorales —el Instituto Nacional Electoral (INE) que, ¿dirige?, la *morenista* encubierta **Guadalupe Taddei Zavala**, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de **Mónica Arali Soto**—, el oficialismo se apresta ahora, con el aval del Senado y 17 congresos estatales, a concretar la demolición de la democracia para, más tarde que temprano si se quiere, sentar las bases de un régimen de corte dictatorial, similar al de sus cómplices sudamericanos.

En cuestión de días, en efecto, el gobierno, su partido y *parásitos* aliados del Verde Ecologista y del Trabajo con aquél, darán pasos adicionales hacia la disolución de la oposición con miras a imponer nuevas opciones de reforma que, tanto en lo económico y financiero, que en educación, desarrollo social e infraestructura, por ejemplo, permitan ir poniendo en entredicho el Estado de derecho, minando la propiedad privada y las libertades de la ciudadanía con el único y exclusivo propósito de sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo donde, a imagen y semejanza de lo que ocurría en tiempos del *echeverrismo* más radical, la única figura y voluntad dominante sea la del Ejecutivo o, si se prefiere, de quien defina su decir y actuar...

Más pronto de lo que podemos imaginar entonces, la ahora encendida "creatividad" de decenas, cientos de *lopezobradoristas* que, "ni en el mejor de sus sueños", se imaginaron llegar a formar parte del Legislativo federal, comenzarán a generar toda suerte de iniciativas, las más de ellas ridículas, con el único propósito de hacerse notar por quien hoy —y en el futuro próximo también, según no pocos— asume la totalidad de las decisiones sobre

quién es y en dónde es que debe colocarse a todos y cada uno de sus afines en San Lázaro o en la sede senatorial de Reforma. Apueste usted que lo vamos a ver.

¿Que no? Analicemos entonces la distribución que de las principales posiciones en las comisiones del Congreso federal y de la Ciudad de México se hizo en las últimas horas para constatar cómo es que sus principales integrantes se han posicionado en ellas y qué es lo que, eventualmente, podemos esperar, si no de todos —"no les da", opinan no pocos—, sí de algunos de los más ambiciosos, ideológicamente más radicales o ansiosos de notoriedad.

Veremos...

ASTERISCOS

* En verdad cuestionable la decisión de las impresentables ministras **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz Ahlf**, viuda ésta del también polémico titular de la que fuera la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), ahora FISEL, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, de abandonar sus oficinas, toga y birrete incluidas, para salir a liderar un mitin de activistas en apoyo a la reforma judicial recién aprobada en la Cámara baja. Vaya nivel...

* Vaya cara dura la del expanista y *neomorenista* **Javier Corral Jurado**, que —acusado formalmente por la Fiscalía de su natal Chihuahua de un desvío por casi 100 millones de pesos durante su gestión al frente del gobierno estatal, lo que, a decir de ésta, le convierte en un prófugo de la justicia— promovió entre sus nuevos "aliados" y aceptó presidir la Comisión de Justicia en el Senado. ¡En verdad se necesita no tener...!

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*

El oficialismo se apresta a concretar la demolición de la democracia, para sentar las bases de un régimen de corte dictatorial.
